

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 3 Pta. Mor.
COVADONGA Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimaster.
EN VALLADOLID. 25
ULTRAMAR. 25

PRECIO DE LA VENTA

Permanente. 10 centavos ejemplar. 10 centavos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LVII.—NÚM. 17.643.

AVISO

Últimos días de liquidación de porcelana y cristal.
Aprovechar la ocasión.—Esparteros, 3.

ANTIGÜEDADES

Un solo artístico se pagará muy bien. Diríjase a
Don J. C. Carrera San Jerónimo, 31, tienda, Madrid.

PECCIONES DE LA PIEL DESAPARECEN CON JABON DE LA TOJA

El mejor jabón, plaza de Bilbao, núm. 11.

UN ARTICULO DEL «DAILY NEWS»

ESPAÑA Y LA BODA

DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES

Una ventaja tienen los ingleses sobre todos los otros grandes pueblos de Europa en su trato con los países más débiles. Mientras los alemanes, embriagados con la flama grandeza de su Imperio y con sus inventos industriales, con su expansión comercial y con su Kaiser, su Goethe y su Wagner, suponen que todos los demás son sombras ilusorias incapaces de ponernos a su altura, y tratan a los pueblos no germánicos con el más oílmpico desden; mientras los franceses, satisfechos de su París, de su cocina, de sus vinos, de sus automóviles, de sus artistas y de sus mujeres, suponen que los no franceses somos bárbaros, demasiado groseros para gozar de los refinamientos de la vida moderna, los ingleses, a pesar de su orgullo, como viajan mucho más que alemanes y franceses, logran entenderse de que también hay fuerza de Inglaterra cosa buena—y por lo tanto cosas malas—no se escandalizan ante la posibilidad de que un extranjero tenga verdadero talento y, sobre todo, no formulan juicio severo de otros países sin acopiar previamente el mayor número posible de datos fidedignos.

Y esta es la causa de que mientras los jefes de los periódicos alemanes sobre España, por ejemplo, llevan el pecado original de una pedantería insopportable; mientras los jefes de los periódicos franceses revelan generalmente la ligereza, que les hace suponer la existencia de palmeras en San Sebastián y de casafuertes en los Pirineos de Navarra, hay alguna esperanza de encontrar en los periódicos ingleses algún fundamento de información y de justicia en sus impresiones sobre España.

Severas, pero acertadas, en tesis general, y dignas de ser conocidas en España, son las que hace el *Daily News* en su artículo sobre el matrimonio espanyola. Acerca es la indicación que hace á la Princesa Ena cuando dice que su felicidad dependerá en gran parte de que seaña a costumbres extrañas, algunas de las cuales le parecerán incomprensibles, y su éxito como Reina no estébrara poco en que deje de ser inglesa y aprenda á ser española... Deberá convertirse en realidad, tanto como nominalmente, en la encarnación de un régimen social de que es la cabecera, hablando su lenguaje, basado en su pensamiento, gozando de sus gozos. Y ahí donde aguardan las dificultades á la Princesa Ena, ahora recibida con tales reatos de alegría.

Luego dice el *Daily News* que la conversación de la Princesa, aunque haya dado mucha que hablar en Inglaterra y sea materia que provoque profundas reflexiones, no afecta á la comunidad británica como tal comunizada.

Lo que concierne al público—añade—es la general seguridad del trono á que asiste la de una Princesa inglesa, y la tranquilidad del trono sobre el que reina su marido. Nadie prefiere que los asuntos de España se hagan en posición satisfactoria. Pero hay esperanzas de que el matrimonio sea mejor, si se nuciere de él un uso político prudente.

Y aquí entra la parte importante del asunto:

«En este alianza con la Gran Bretaña, España emerge de la humillación de la derrota que los Estados Unidos la infligieron. El difunto lord Salisbury la llamo epuebla moribunda; pero nadie volverá á repetir la frase cruel, ni á darla crédito. No hay razón para que España, como Italia, no se desarrolle próspera y aun rica, bajo una administración prudente y firme.

«Lo que concierne al público—añade—es la general seguridad del trono á que asiste la de una Princesa inglesa, y la tranquilidad del trono sobre el que reina su marido. Nadie prefiere que los asuntos de España se hagan en posición satisfactoria. Pero hay esperanzas de que el matrimonio sea mejor, si se nuciere de él un uso político prudente.

Eduardo Lorred. —Antonio M. de Enciso.

Tales son los juicios del periódico que mejor representa la opinión de los elementos radicales que ocupan actualmente el Gobierno de Inglaterra.

Ramiro de Maeztu.

EN CEUTA

LOS HERMANOS VALIENTE

CEUTA. I.—Habiéndoles concedido la amnistía á los hermanos Valiente, con motivo de la bofetada que hoy se han presentado al general gobernador, acompañados de sus familias, sacrificando, en prueba de paz y sumisión, una vaca á la puerta de la Comandancia.

Después corrieron la pólvora en el lago de Damas para celebrar el fausto suceso. Presentaron el acto numerosos turistas ingleses, llegados hoy de Gibraltar.

LO DEL AYUNTAMIENTO

UNA CARTA

Señor Director de La Correspondencia de ESPAÑA:

Muy señor nuestro, de nuestra consideración más distinguida: Confiamos en su bondad y reconocido caballerosidad, nos dirigimos á usted con el riesgo de que publico en el periódico de su digna dirección esta carta, rectificación de la equivocada reseña de la sesión del Ayuntamiento que hace La Correspondencia de ESPAÑA en su número de anoche, por no ser seguramente de testigo presencial.

Después de haber hecho uso de la palabra al comenzarse la sesión, el alcalde, los concejales duques de Arévalo, Fischer, Encio y Santillán, condonando el atentado anarquista, felicitándose todos de que los Reyes hubiesen resultado ileso de él, fué propuesto por el duque de Arévalo enviar un mensaje al Rey, que interpuso la opinión unánime del Concejo, puesto que representantes de mayoría y minorías habían coincidido en sus palabras.

En ese momento el Sr. Iglesias, en tono airado y despectivo, dijo:

—Con nuestro voto en contra.

Al oír estas palabras morciantes por lo que decían en su peso más por la forma de pronunciarlas, todos los monárquicos, liberales como conservadores, protestaron vivamente de lo que, al ser nuestros sentimientos, sonata á insulto por la agresiva manera de pronunciarlas.

Las voces de «Fuera! ¡Dejarles solos que se acerco al banco donde los socialistas se sientan para oír lo que con violencia contestaban; pero nadie, en absoluto, agreeó al Sr. Iglesias, ni á sus compañeros los Sres. Ormaechea y Largo Caballero.

El alcalde bajó de la presidencia, no á separar á nadie, sino á intentar apaciguar los exaltados ánimos de unos y otros, y al salirse todos del salón, conservadores priístas y liberales después quedaron en sus bancos los concejales socialistas, los republicanos y los señores duque de Arévalo, Larrea y Mazzantini.

Es incierto, pues, que ningún concejal haya recibido golpe, ni sufrió contusión, ni que maccos ni guardias interviniendo para nada, ni que por media lampara se propusiera luchar á los concejales socialistas.

La verdad es narrada, y que así fué lo atestiguaron tres caballeros, con conocimiento y beneplácito de todos los concejales monárquicos; agradeciendo á usted la inserción de esta carta, se complacean en ofrecer sus suyos los amigos seguros servidores, que sus manos basan. El Duque de Arévalo.—Eduardo Lorred.—Antonio M. de Enciso.

Las Academias en la Revista.

ARTILLERÍA

Hace pocos días visitó la Academia del Ilustradísimo Ejército de Artillería el señor ministro de la Guerra, quedando muy impresionado del excelente estado de adelanto y progreso en que se encuentran las enseñanzas de este importante Centro de instrucción técnica y militar.

Prometió asimismo el general Luque do-

tarlo del material más moderno á fin de que los alumnos aprendan *la última palabra* de la ciencia profesional.

La Academia de Artillería fué instalada en el histórico Alcázar de Segovia en 1764, y que había sido mansión de Reyes, y lu-

gar de retiro donde escribieron sus celestes Partidas Alfonso X, se convirtió en Colegio de Artillería donde verificaron sus estudios hombres de la talla intelectual de Arache, Molina, Dalossi, Ondrejka, Luxán y otros

de moralidad extraordinaria y gran re-

levé en la Historia patria.

El terrible incendio de 1882 destruyó casi todo el Alcázar, y por ende la Academia, salvándose sólo algunas torres, como las del Homenaje, y no muchas maravillas del Arte.

Hoy está bien instalada la Academia, no seguramente como en aquella etapa, y al frente se encuentra el entendido jefe y sabio coronel D. Manuel Bonet, desempeñando el cargo dejado de estudios el teniente coronel D. José de Losada y Casa Canteras, conde de Santillán.

En la Academia, hay el segundo teniente de alumnos, y dotación de 49 caballos y 18 mulas.

Este centro docente militar constituirá pa-

ra la revisión de Carabanchel un regimiento mixto, formado de una compañía de plaza,

una sección de artillería, otra de morteros de bronce de 15 centímetros, á cargar por la recámara, una batallón de campaña con recámara de hierro.

Tras dos cañones de montaña, dos morteros y cuatro piezas Krupp, de 75 milímetros, de chorro rápido, con cuatro carros de munici-

ciones.

El ganado lo compondrán 30 caballos, 15 mulas y 10 carros militares.

El alimento total de animales que for-

rnán en el regimiento mixto será de 220; en la

batería de plaza, 10%; en la sección de mo-

ntaña, 36%; en la batallón de campo, 24% y en la

batería montaña, 38%.

Mandará la columna el coronel director.

D. Manuel Boher, concurriendo también el

segundo teniente de Casa Canteras el

capitán ayudante D. José Martínez Díaz.

La batería de plaza irá mandada por el capitán D. Barnabé Estrada, con el teniente D. Francisco Alonso; la de montaña y de sitio, por el capitán D. José Gómez y teniente D. Julio Samaniego, y de morteros, por el capitán D. Mariano Roca y teniente Luis Oriolozola.

Los segundos tenientes alumnos D. Federico Moreno Luque (núm. 1 de la Academia) y el abandonado D. Rafael Rozas mandarán sección en la batería montada, y D. Luis Marín y D. Antonio Orrubia en la de plaza.

La Academia y su material se trasladarán de Segovia á Pozuelo en dos trenes militares, que saldrán á las tres y media de la tarde de los días 2 y 3 de junio, viéndose en el primero el ganado y material de la batería montada y sección de sitio, y en el segundo los alumnos y la sección de montaña.

Pernocarán en Pozuelo la víspera de la Academia, y regresarán á Segovia por ferrocarril.

En el Campamento de Carabanchel se apreciarán en lo que valen los trabajos del profesorado de esta Academia y la aplicación, nunca desmentida, de sus alumnos.

Enrique La-Gasca.

DE AMERICA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

LONDRES. I.—Un despacho de Nueva York comunica que, á pesar de los esfuerzos realizados por los fabricantes de conservas para detener la investigación que se halla abierta actualmente, el Presidente Roosevelt ha manifestado su irreversible propósito de que en este asunto se haga completa luz.

LONDRES. I.—De Nueva York telegrafian que el contenido del cadáver de Teresita Ulloa, la niña Carmen Prieto, es de su hija y no medios dolorosa del estado de su esposo, la han puesto en términos que su estado es de verdadero cuidado.

El despacho no aínde detalles que especifiquen la importancia y las circunstancias de estos sucesos.

BANQUETE EN PALACIO

En honor de los Príncipes

Se celebró á las ocho de la noche en el comedor de gala, adornado con profusión de claveles, rosas, orquídeas y violetas.

Ocupaban los centros: de un lado, Sus Majestades Don Alfonso XIII y Doña Victoria, y del otro la Reina doña Cristina, dando la cerceta á la Princesa Beatriz de la Gran Bretaña.

A la derecha de la Reina Doña Victoria asistieron: S. A. R. el Príncipe de Gales, S. A. R. el duque de Génova, S. A. R. el Gran Duque Vladímir, S. A. R. la Princesa Alicia de Teck; S. A. R. el Príncipe Eugenio de Suecia; la Infanta doña Eulalia, S. A. R. el Infante D. Carlos, duquesa de Sotomayor, S. A. R. el Príncipe Victor de Borbón, y S. A. R. el Príncipe Mauricio Victor de Battenberg.

A la izquierda de S. M. el Rey estaban: la Princesa de Gales, el Príncipe Alberto de Bélgica, la Princesa Beatriz de Sajonia, el Príncipe de Grecia, la Infanta doña Paz, el Príncipe Federico Enrique de Prusia, Princesa María de Erbach, Infante D. Alfonso, duque de Santo Mauro y Príncipe Alejandro de Teck.

Asistieron al banquete el nuncio apostólico, el conde de Pie de Concha, el general Pacheco, el duque de Sanciñez, el marqués de Aguilera de Campoo; en el de la Reina Magra: en el de la Reina Cristina, el duque de Alba, el marqués de Aguilar de Campoo; en el de la Princesa Beatriz, Jordi Cacil, en el de la Infanta Isabel, el Sr. Coello, en el del Infante D. Carlos, el marqués de la Mesa de Asta, y en el de los infantes doña María Teresa y D. Fernando, el marqués de San Felices, y asistiendo también el obispo de Madrid-Alcalá.

Doña la familia de las Armas han asistido los marqueses de Castellar y Albacarreda, los condes de Santa Coloma y Cañada, Hondu y el Sr. Fernández Durán (D. Pedro).

Entre los concurrentes, cuyos nombres recordamos, pues eran muchísimos, estando representados, no sólo la aristocracia de la sangre, sino la de la policía, es decir, la magistratura y de la banca, es bellas el general Azcarate, el conde de Peña Ramiro, el marqués de Cenete, el conde de Bernar, el general Andrade, los Sres. García Prieto, Santander, de Paredes, condes de Peñafiel, el fiscal Martínez Nácarino, Echano, Maura, Montero Ríos, Dato, Sánchez Gómez, La Cerva, Vicente, Arrieta, Mariánez (D. Ricardo), el ministro de Méjico, señor Beistegui, Carvajal (D. Agustín), duque de Montemayor, el marqués de Superunda, marqués de la Vega de Arriba, María Rosales, marqués de Ibarra, duques de Almodóvar, Medina Sidonia, Pignatelli (D. Procopio), marquéses de Villegas, D. Bedmar, de Vadillo, Pidal, González del Rivero, conde de Ezpe, duques de Tamames.

Rodríguez (D. Tirso), duque de Granada de Egara, Francisco (D. Francisco), Gil Delgado, Rodríguez de la Escalera, Herca, Cohen, Torres y González, Armas (D. Camilo), conde de Vilanova, Gil de Santillán, duque de Mandas, marqués de Montesa, barón del Castillo Chivel, Sanchez Román, barón de Orléans, marqués Ivánquez, Buitrago, del Riego, Sánchez Esteban (D. Ismael) y Alfonso de Rivas.

El cadáver de la marquesa de Tolosa ha sido amortajado con el hábito de Nuestra Señora de la Soledad, y el de Teresita Ulloa con el de Nuestra Señora de las Mercedes.

Ambos han recibido constiana sepultura en el Cementerio de San Isidro.

Descansan en paz dichas aristocráticas damas, tan vilmente muertas, y reciben nuevamente su distinguida familia nuestro más sincero pesame.

El del Sr.

ha ordenado el registro de los domicilios de muchos anarquistas.

La Seguridad general ha enviado instrucciones precisas a los comisarios de la frontera para el caso de que el autor del atentado intente refugiarse en Francia.

Liaión española.

PARÍS. 2. Ante la Embajada española han desfilado infinidad de personas de todas categorías, con el fin de firmar en las listas.

Se han recibido infinidad de telegramas de consulados, dando cuenta de que reciben visitas de gentes que protestan contra el atentado.

M. Loubel fué personalmente á la Embajada, á las tres de la tarde, recibiendo el encargado de Negocios Sr. Riaño, sosteniendo una conversación de más de media hora.

M. Loubel, muy emocionado, recordaba los detalles del atentado de la calle de Rohan y la serenidad de Don Alfonso.

Se interesó por la salud de los Reyes, y rego que se le transmitieran los nuevos deseos.

Los obispos

Al final de la sesión los obispos han acordado ir todos á la Basílica del Sagrado Corazón, para dar las gracias á la Virgen, por haber salvado á los Reyes.

Los periódicos publican ediciones extraordinarias á medida que reciben nuevos deseos.

Felicitaciones oficiales.

El Presidente de la República ha telegrafo al Duque de Alfonso.

M. Bourges, telegrafo al embajador de Francia en Madrid, para que expresara al Gobierno español su pasión por las victimas, y su júbilo por haberse salvado los Reyes.

Los periódicos publican ediciones extraordinarias á medida que reciben nuevos deseos.

El Senado francés.

PARÍS. 2. En la sesión celebrada ayer por el Senado, el presidente, después de exponer el atentado contra los Monarcas españoles, propuso se enviasse al Señado de España un telegrama concebido en los siguientes términos:

«El Senado de Francia expresa al Senado español sus sentimientos de horror e indignación por el execrable atentado cometido contra esa Familia Real, y envía á las victimas y á las familias el más sentido pésame.»

Así fué acordado por aclamación.

El ministro de Negocios extranjeros, M. Leon Bourges, en nombre del Gobierno, se asoció á las manifestaciones del presidente, diciendo que éstas traducen lo que piensa Francia entera.

Grandes aplausos acogieron sus palabras.

El Ayuntamiento de París.

PARÍS. 2. El Municipio de esta capital, reunido en sesión, ha acordado proponer al Congreso y enviar un telegrama de felicitación al rey matrimonio.

Un artículo.

PARÍS. 2. *Le Petit Parisien* publica un artículo sobre el atentado de la calle Mayor.

Dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«El peligro que corrían juntos los jóvenes esposos, les ha unido con lazo más inseparable aún.

Acababan de asociar sus existencias, juntándose vivir el uno para el otro, y estuvieron a punto de morir juntos.

Vivían de cerca el espectro de la muerte. Esto crea entre ellos un vínculo más inimitable.

«El bautismo de fuego consagrará en el alma de España á la que, en su nueva patria, tiene ya una aureola de sangre.

EN INGLATERRA

LONDRES. 1. El Rey Eduardo VII ha recibido la ocho menos cuarto de la noche un telegrama firmado por el embajador de Gran Bretaña en Madrid, Sir Mauricio Bunson, dando cuenta del atentado realizado contra los Reyes de España en Madrid.

El telegrama del embajador dats algunos detalles análogos á los que han recibido sus corresponsales en Madrid las Agencias telegráficas.

El embajador añade que la Reina Victoria y la Princesa Beatriz de Battenberg están completamente tranquilizadas, si bien hallan aliviadas por las inocentes victimas del crimen.

El Rey Eduardo VII ha enviado dos largos despachos, dirigido á los Reyes á su hijo el Príncipe de Gales, y el otro á los Reyes don Alfonso y Doña Victoria.

El texto de estos telegramas no se ha hecho público todavía.

Solo se sabe que en ellos demuestra muy expresivamente Eduardo VII el vivo cariño que profesa á los Reyes de España.

LONDRES. 1. Telegramas de Liverpool comunican que en la catedral católica de aquella ciudad se cantó ayer un Te Deum para solemnizar la boda de los Reyes de España.

Oficio del obispo inglés de Liverpool.

La ceremonia se organizó por iniciativa del consejero español, S. R. Satorres, el cual la presidió en compañía del canciller y de todo el personal del Consulado.

Asistieron á la solemneidad el Cuerpo consular extranjero, las autoridades locales, la colonia española de Liverpool y cuantos ingleses residentes en este punto tienen alguna relación con España.

En todo Liverpool se vela gran profusión de banderas españolas y británicas enlazadas.

Los buques en el puerto estaban empavados.

Cuando después llegó la noticia del barbero atentado cometido en la calle Mayor, de Madrid, la emoción unánime fué tremenda, y la indignación popular se manifestó en las calles de un modo vigoroso.

LONDRES. 2. La noticia del atentado causó aquí bastante tarde.

La sensación que se produjo fué enorme. Inmediatamente corrió la noticia por todas partes, ansiando la gente conocer detalles del suceso, pues las referencias eran de que había resultado muerto la Princesa de Battenberg.

El primer despacho que llegó á Londres dando cuenta del atentado fué el recibido por el periódico *Daily Telegraph* y trasmisido por su corresponsal en Madrid.

En este se hacía perfecta relación del hecho y se daba cuenta de que el Rey y la Reina habían salido ileso.

Este ha producido grandísima alegría.

Los periódicos inmediatamente indignados.

Daily Express publica un artículo diciendo que la tolerancia en algunos países de que gozan los anarquistas constituye un peligro permanente. Crea que todas las naciones deberían entenderse para combatir á los anarquistas, como se combate á la peste.

Otros periódicos se expresan en análogo lenguaje, enviando al pueblo español el testimonio de las simpatías de Inglaterra.

Complot en Londres?

LONDRES. 2. *The Evening Standard* publica una interesante información, en la que se dice que Vallina, el anarquista que siguió en el proceso del atentado de la calle de Rohan, llegó á Londres hace quince días y dijo que D. Alfonso XIII sería el último Rey de España.

El jueves de la pasada semana hubo una reunión en el Club Anarquista del barrio del Oeste, y en ella Vallina enseñó un periódico de Madrid con el programa de la Comune y la revolución general.

EN AUSTRIA

BERLÍN. 2. Dicen de Viena que el Presidente del Consejo de Ministros austriaco, Goluchowski, ha telegrafizado en nombre del Gobierno al Sr. Moret, rogándole transmitir á los Reyes su más entusiasta felicitación por haber escapado illeso del terrible atentado.

Los periódicos austriacos dicen que el

Senado y la Cámara húngara han seguido su ejemplo.

EN ALEMANIA

BERLÍN. 2. Los periódicos publican extensas informaciones telegráficas de Madrid, en las que se detalla con la mayor exactitud el atentado cometido contra los Reyes.

Todos ellos las comentan con extensión, manifestándose indignadísimos.

Dicen que el autor del crimen ha demostrado tener corazon de tigre.

EN ITALIA

ROMA. 2. El Papa celebrará el domingo en la capilla Sixtina un solemne Te Deum, en acción de gracias por haberse librado de la muerte los Reyes de España.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES. 1. Despachos urgentes de Nueva York participan que la noticia del atentado contra los Reyes de España ha producido en el pueblo yanqui la más viva emoción.

Todos los periódicos neoyorkinos censuran con energéticas frases el acto salvaje realizado por los anarquistas y expresan su alegría por la noticia de haber salido ilesos los Reyes de España.

En todos los despachos de Nueva York se consigna la impresión de las grandes simpatías personales de que distinguen en el pueblo los Estados Unidos los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES. 2. La noticia del atentado de la calle Mayor ha causado en esta capital, y especialmente entre la colonia española, impresión enorme.

La indignación es vivísima.

La Prensa refleja el sentir popular y constante extensamente los telegramas recibidos, maldiciendo á los autores del barbaro crimen y felicitando á los Reyes por haber salido ilesos.

Los periódicos publican ediciones extraordinarias á medida que reciben nuevos deseos.

Hamilton turista.

Discurrimos después sobre los proyectos para que lo porvenir tiene Mr. Hamilton, diciéndonos que se propone continuar su viaje por España.

—Hoy vengo como turista—dijo—y continué mi viaje. Tengo permiso del Banco comercial en que estoy empleado, para permanecer suspendido tres semanas y un billete kilométrico en el billete; mientras me duermo una y otra pieza aprovecharlos.

Como nadie tenía que temer, no opuso resistencia alguna, y como quería que tampoco dijeron el motivo de la detención, no pudo protestar de ella.

Una vez en la prisión, el público comenzó á dirigirle insultos; pero como no domó bien el castellano, tampoco entonces pudo apreciarse de lo que le decían, calculando que era objeto de las más populares por los gestos y ademanes de custodios le rodeaban.

De repente comenzaron á agredirlo, y los golpes recibidos y el vocero le pusieron en un estado de decadimiento físico y moral que le imposibilitaba para protestar ni defenderse.

La detención.

Con burlona sonrisa explica el inglés el momento de su detención.

Dice que el guardia civil que la llevó á cabo iba desarmado, y le cogió con gran energía diciéndole que le detenia y llevaba preso.

Como nadie tenía que temer, no opuso resistencia alguna, y como quería que tampoco dijeron el motivo de la detención, no pudo protestar de ella.

Una vez en la prisión, el público comenzó á dirigirle insultos; pero como no domó bien el castellano, tampoco entonces pudo apreciarse de lo que le decían, calculando que era objeto de las más populares por los gestos y ademanes de custodios le rodeaban.

De repente comenzaron á agredirlo, y los golpes recibidos y el vocero le pusieron en un estado de decadimiento físico y moral que le imposibilitaba para protestar ni defenderse.

Los interrogatorios.

Llegamos á un edificio de la calle de Alcalá, la Dirección de la Deuda, según supo después—continúo diciendo Hamilton,—y allí me interrogaron ocho ó diez caballeros á la vez, unos en español, en francés otros, y todos dirigiéndome las mismas preguntas: si había estado en la calle Mayor; si era anarquista; si denunciaba el atentado.

A las demás preguntas respondía la verdad, y sin embargo, insistían en ellas. Yo no podía permanecer sereno por el estado de ánimo en que me habían dejado los golpes recibidos, y contribuía á mi atormentamiento aquél incansante interrogatorio.

—A las demás preguntas respondía la verdad, y sin embargo, insistían en ellas. Yo no podía permanecer sereno por el estado de ánimo en que me habían dejado los golpes recibidos, y contribuía á mi atormentamiento aquél incansante interrogatorio.

Tranquilidad.

Mi excitación no cesó en todo el tiempo que estuve en la Deuda, aumentando considerablemente al venir al Juzgado, pues el gritorio de la gente era espantoso, y hubo momentos en que creí que la fuerza de caballería que me rodeaba no podía evitar que llegasen hasta mí los más exaltados.

Las declaraciones de los criados coinciden con las de la señora viuda de Blanco.

El juez Sr. Válvea, en vista de lo manifestado por estos testigos levantó la incomunicación al detenido, que probablemente será puesto hoy en libertad.

Para esto se espera llamar hoy por la mañana un trámite oficial, cual es el de que vean á Mr. Hamilton los dueños de la casa de huespedes de la calle Mayor, 88, y digan bajo juramento que no conocen al detenido.

—A su salida se esperó también la contestación del telegrama expedido á una casa de comercio de Londres, a fin de que pudiera ser identificada la personalidad del Mr. Hamilton.

Las declaraciones de los criados coinciden con las de la señora viuda de Blanco.

El juez Sr. Válvea, en vista de lo manifestado por estos testigos levantó la incomunicación al detenido, que probablemente será puesto hoy en libertad.

Para esto se espera llamar hoy por la mañana un trámite oficial, cual es el de que vean á Mr. Hamilton los dueños de la casa de huespedes de la calle Mayor, 88, y digan bajo juramento que no conocen al detenido.

El atentado en libertad.

Por el orden del juez que entiende en la causa de la bomba, han sido puestos esta tarde en libertad los diez y seis detenidos por sospechosos.

No resultó cargo alguno contra ellos.

Un teniente detenido.

Un teniente retirado de Infantería, D. Ramón Rodrigo Beltrán, nos ha visitado para manifestarnos que ayer fué objeto de un atropello por parte de la policía, que le llevó en su domicilio y le llevó amarrado al Juzgado de guardia, expuesto á que le hubiera lynchado la multitud, sin que sepa si pudo obedecer la denuncia que de él se había presentado el día anterior.

A las demás preguntas respondía la verdad, y sin embargo, insistían en ellas. Yo no podía permanecer sereno por el estado de ánimo en que me habían dejado los golpes recibidos, y contribuía á mi atormentamiento aquél incansante interrogatorio.

—A las demás preguntas respondía la verdad, y sin embargo, insistían en ellas. Yo no podía permanecer sereno por el estado de ánimo en que me habían dejado los golpes recibidos, y contribuía á mi atormentamiento aquél incansante interrogatorio.

Todos en libertad.

Mañana dormirá, á las cuatro de la tarde, se verificará el sepelio de otra víctima del horroso atentado, en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

El joven D. Luis Fonseca y Cavañero ha venido el martes, acompañado de su madre, para presenciar el fausto acierto de su difunto hermano.

Al general Luque le han entregado 5.000 pesetas con destino á los heridos militares y familiares de los que han muerto y pertenecen como los primeros al Ejército, y al conde de Romanones 2.000 pesetas para las familias de las víctimas civiles.

Otro entierro.

Mañana dormirá, á las cuatro de la tarde, se verificará el sepelio de otra víctima del horroso atentado, en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

El joven D. Luis Fonseca y Cavañero ha venido el martes, acompañado de su madre, para presenciar el fausto acierto de su difunto hermano.

Al general Luque le han entregado 5.000 pesetas con destino á los heridos militares y familiares de los que han muerto y pertenecen como los primeros al Ejército, y al conde de Romanones 2.000 pesetas para las familias de las víctimas civ

DE PARIS
FOR TELEGRAPH

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Buque encallado.

PARIS 2. Comunican de Londres que se intenta el crucero Acastus reconocer al acorazado Montan, cuya vanguardia telegráfica oportunamente encalló a su vez.

Trabajase por pieza a flote.

Bresson, Presidente.

PARIS 2. Ayer, la Cámara de diputados eligió Presidente provisional de la misma al líder radical M. Henri Brisson, por 398 votos.

Al ocupar su asiento, la mayoría le hizo objeto de una estremosa ovación.

Un terremoto.

PARIS 2. Despachos de Viena dicen que los sismógrafos de aquella Observatorio han señalado, a una distancia de 15.000 kilómetros, un fuerte terremoto.

Este debió comenzar a las cinco y cuarenta de la mañana de ayer, cesando a las siete.

R. Blasco.

LA FUNCION DEL REAL

Nuevo billetejo.

Por una equivocación sufrida en la numeración de las localidades de la función del teatro Real, han quedado anulados los billetes repartidos, y se ruega a todos los que los tengan que los devuelvan a la secretaría del ministerio de Instrucción Pública, desde donde se enviarán los nuevos, que son completamente distintos en la forma y en el color.

DE PETERSBURGO

La Duma se proclama Constituyente
(DE NUESTRO REDACTOR)

La contestación al discurso del Trono propuesta por la Comisión de la Duma, no dejó la menor duda sobre el resultado de los debates que acababan de entablarse: la Duma va a proclamarse Constituyente.

Hasta el último momento se esperaba en los círculos oficiales poder evitar un conflicto que se hace inevitable y amenaza sumergir a la país en la más completa anarquía.

La Duma quiere absolutamente suprimir la Cámara Alta, compuesta en su mayor parte de elementos retrógrados. Quiere además proceder a la revisión inmediata de las leyes fundamentales del Imperio, que están, en opinión de la mayoría dominante, en contradicción con el manifiesto imperial de 30 de octubre. Por este hecho mismo, la Duma se proclama Constituyente.

Los debates que acaban de reanudarse terminaron seguramente en la adopción del proyecto de mésma, íntegro o con modificaciones insignificantes.

Las dos Cámaras van, pues, a combatirse mínimamente desde hoy.

Desde ayer los ministros están constantemente en el banco ministerial; la tribuna diplomática está igualmente llena, lo que denuncia el gran interés con que se sigue la lucha decisiva iniciada por los constitucionales.

Ya no se trata de paciar. La mayoría de la Asamblea nacional ve derechos más que su objeto, que es dotar a Rusia de una Constitución sobre las bases más democráticas.

La contestación al discurso de la Corona no dejó margen a compromiso alguno; establece terminantemente que el Czar se ha proclamado soberano constitucional y que desde luego pertenece a la Duma el derecho de efectuar todas las reformas orgánicas derivadas de la situación nuevamente creada.

Se prevé que el Czar no concederá más que una amnistía parcial, y en cuanto a las demás cuestiones suscitadas por la Duma, el Gobierno procurará aplazar la solución de tales cuestiones.

Todo indica que el Gobierno seguirá la táctica de sus adversarios, que consiste en provocar un movimiento ofensivo. De hecho, estudiando el texto de la contestación al discurso del Trono, se ve que, en cuanto a la forma, es irreprochable; no se encuentra en él una frase, una palabra que no haya sido maduramente pensada; en todas sus reivindicaciones, la Asamblea nacional se apoya en palabras del Soberano. (Como oírle una negativa! El Czar no puede entrar en polémicas con la Duma sobre la interpretación más o menos elástica que ha de darse a lo que él dijo en el Trono).

Para oponerse a la Duma, el Czar no tiene más que un medio, disolverla, ó por lo menos declarar cerrada la legislatura parlamentaria por un período indefinido. Pero se concibe la gravedad de una medida semejante en un momento en que los nuevos triunfadores despidos por constitucionales han desencadenado vivísima agitación en el país.

La disolución de la Duma es la clausura, aunque solo fuese temporal, de la legislatura parlamentaria, equivaldría a la readmision de hostilidades entre la reacción y los liberales. Pero la situación para ambas campañas opuestas no sería la misma: los diputados, expulsados de San Petersburgo, volverían sumamente irritados a sus distritos, y la propaganda antigubernamental resurgiría en su energía. Esto sería la guerra civil, y después?

Si Rusia estuviese aislada en el mundo, sus asuntos interiores dejarían indiferentes a los occidentales que no tienen titíos rusos en cartera; pero nadie discutirá que un cambio violento en el Imperio zarístico podrá fácilmente repercutir muy desfavorablemente en la esfera de la política internacional. He aquí por qué los amigos de la paz, que forman un inmenso mayoría en los pueblos de la Europa occidental, están seriamente preocupados por las nuevas complicaciones que han provocado los domagados rusos.

Las concesiones gradualmente hechas por los elementos moderados de la Cámara a los grupos más avanzados de la extrema izquierda, son más peligrosas para los mismos constitucionales que para el Gobierno burgués; porque las masas populares, cuyos intuiciones rapaces, acaban de dejarse ver claramente, no tendrán freno el día en que se vean dueñas del Poder. La Duma, al votar la exproprio obligatoria de las tierras del Patrimonio, y de los conventos, en provecho de los aldeanos, ha realizado un acto cuya gravedad ha impresionado vivamente a cuantos han estudiado de cerca el espíritu de las masas populares rusas.

Una conciencia del derecho de propiedad puede tener el aldeano ruso, que ha crecido en la ignorancia más completa del derecho de propiedad individual?

No hay que perder de vista que cuando la abolición de la servidumbre, el Gobierno concedió a los aldeanos las tierras en posesión colectiva.

El objetivo del Gobierno de Alejandro II no tenía, naturalmente, nada de común con los dogmas socialistas; se trataba de asegurar mejor el ingreso de los pagos de los aldeanos al Tesoro, en compensación de las indemnizaciones otorgadas a los boyardos (propietarios nobles) expatriados. Y los disturbios agrarios del año último, demuestran como el aldeano ruso interpreta, degradantemente, la exproprio obligatoria.

Ante estos peligros inminentes, el Gobierno, en vez de mostrarse resuelto y energico, está paralelo y vacilante. Su situación está comprometida para siempre, aunque en el último momento se decide a realizar un acto de vigor. El hecho es que Rusia, en estos momentos, tiene ministros, pero no tiene Gobierno en la vanguardia, acepción de la palabra. Cada ministro obra por su cuenta, ó por mejor decir, no obra en modo alguno: medita, se indigna y asombra ante lo que pasa. Y en tanto, la marcha creciente de la revolución avanza. La ole popular que uno

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ACADEMIAS MILITARES

Opositores aprobados.

POR TELEGRAPH

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Infantería

Tolosa 1.º Han sido aprobados en el primer ejercicio:

D. José Señor Tamayo.—D. Fernando Alcalde Sáez.—D. Narciso Garmo Martínez.—D. José Sevillano Bajuelo.—D. Francisco Prado Arrechea.—D. Luis Martín Herrera.—D. Ernesto Lobo González.—D. Antoni Menoz Somoza.—D. Vicente Zulema Roura.—D. Ángel Pérez de la Peña.—D. Félix Gutiérrez.—D. Francisco Fernández.—D. Rafael Escribano Gómez.—D. Bernardo León Barca.—D. Juan Fernández Pastoriza Pérez Inigo.—D. Juan Segundo Gil.—D. Antonio Gabaldón Moreno.—D. Vicente Barrios Rodríguez.—D. Mariano Landa Torriente.—D. Vicente Gómez Gutiérrez.—D. Antonio Muñoz Recio.—D. Francisco Martín González.—D. Manuel Jordán Pérez.—D. Luis Llúgar Centeno.—D. Valero Agudo Ruiz.—D. Francisco Guerrero Gutiérrez.—D. Juan Santos Martín.—D. Francisco Fernández Candil.—D. Vicente.

Asimismo en el segundo ejercicio:

D. Rodolfo Cañete Valiente.—D. Fernando Serrano Tejada.—D. José Gómez Arce.—D. Joaquín López Domínguez.—D. Manuel Martínez Toros.—D. José Lluís Peñalver.—D. Faustino Oliván Palacios.—D. Ángel Soto Ortiz.—D. Enrique Gibano López.—D. Francisco Arias Reina.—D. Luis Rubio Avelina.—D. Elio Reges Gran.—D. Miguel Gil Abin.—D. José Fernández Orueta.—D. Juan Casilio Mestres.—D. Manuel Alvarez Avilés.

Han sido aprobados en el tercer ejercicio:

D. Antón Jiménez Mora.—D. José Castellón Tornet.—D. José María García Rufina.—D. José García Márquez Santamaría.—D. Cayetano Vázquez Sastre.—D. Enriquillo Pusier Lirón.—D. José Conde Viessa y D. Rafael Álvarez Zarbá.

Tolosa 1.º Han sido aprobados en el primero:

D. Simón Macarrón Pindó.—D. Álvaro Rela Vigo.—D. Gerardo Sánchez Monje.—D. Pedro Morat Sanjuán.—D. Angel Gibert Travieso.—D. Julio Pérez Sevilla.—D. Alberto Gómez Llambí.—D. Manuel Garrido Ruiz.—D. Angelino Apaciro Gutiérrez.—D. Bartolomé Soler Gómez.—D. Arturo Barba Hernández.—D. Gustavo Visconti Caceres.—D. José Giménez Salazar.—D. Casimiro Salazar.—D. José Sáenz Hernández.—D. Gerardo Caballero Alcolea.—D. Luis López Tejada.—D. Emiliiano López Nonciano.—D. Mariano Corrales Calzadilla.—D. Alberto Armínino Martínez.—D. Pedro Vázquez Bozal.—D. Diego Echá Millán.—López.

Tolosa 1.º Han sido aprobados en el segundo ejercicio:

D. Federico López Tobar.—D. Mariano Olivares Berzaga.—D. Arsenio Peiro Jiménez.—D. Manuel Bassa Formet.—D. Francisco Nieto Menacho.—D. Julián Leclercy.—D. Luis Santiago Macías Bernál.—D. Eduardo Cobos Gómez.—D. José Alvaro Rodríguez.—D. José Sáenz Faro.—López.

Tolosa 1.º En el tercer ejercicio han sido aprobados los siguientes:

D. Juan García Gómez.—D. José Jiménez Gómez.—D. Luis Rodríguez Fasih.—D. Enrique Pardo García.—D. Navío Gómez Martínez.—D. Elio Reges Gran.—D. Andrés García Ceballos.—D. Raquel Iglesias Añedero.—D. Félix Gutiérrez Cano.—D. María Cavestany García.—López.

Tolosa 1.º Han sido aprobados en el tercero:

D. Julián Samaniego Gómez Bonilla.—D. Norberto Batrón Fernández.—D. Francisco Muñiz Rodríguez.—D. José Valle Núñez.—D. Emilio Escudero Urdaneta.—D. Angel Martínez Benítez.—D. José Sánchez Gómez.—D. Raquel Iglesias Añedero.—D. Félix Fausniet Martínez Hernández.—D. Pedro Aguirre Aguirre Pérez.—D. Luis Pérez Sánchez.—D. Alfonso Párraga López.—D. Luis Pérez Sánchez.—D. José Pérez Sánchez.—D. Luis Pérez Sánchez.

Tolosa 1.º Han sido aprobados en el cuarto:

D. Julián Samaniego Gómez Bonilla.—D. Norberto Batrón Fernández.—D. Francisco Muñiz Rodríguez.—D. José Valle Núñez.—D. Emilio Escudero Urdaneta.—D. Angel Martínez Benítez.—D. José Sánchez Gómez.—D. Raquel Iglesias Añedero.

Tolosa 1.º Han sido aprobados en el quinto:

D. Julián Samaniego Gómez Bonilla.—D. Norberto Batrón Fernández.—D. Francisco Muñiz Rodríguez.—D. José Valle Núñez.—D. Emilio Escudero Urdaneta.—D. Angel Martínez Benítez.—D. José Sánchez Gómez.—D. Raquel Iglesias Añedero.

Tolosa 1.º Han sido aprobados en el sexto:

D. Julián Samaniego Gómez Bonilla.—D. Norberto Batrón Fernández.—D. Francisco Muñiz Rodríguez.—D. José Valle Núñez.—D. Emilio Escudero Urdaneta.—D. Angel Martínez Benítez.—D. José Sánchez Gómez.—D. Raquel Iglesias Añedero.

Tolosa 1.º Han sido aprobados en el séptimo:

D. Julián Samaniego Gómez Bonilla.—D. Norberto Batrón Fernández.—D. Francisco Muñiz Rodríguez.—D. José Valle Núñez.—D. Emilio Escudero Urdaneta.—D. Angel Martínez Benítez.—D. José Sánchez Gómez.—D. Raquel Iglesias Añedero.

Tolosa 1.º Han sido aprobados en el octavo:

D. Julián Samaniego Gómez Bonilla.—D. Norberto Batrón Fernández.—D. Francisco Muñiz Rodríguez.—D. José Valle Núñez.—D. Emilio Escudero Urdaneta.—D. Angel Martínez Benítez.—D. José Sánchez Gómez.—D. Raquel Iglesias Añedero.

Tolosa 1.º Han sido aprobados en el noveno:

D. Julián Samaniego Gómez Bonilla.—D. Norberto Batrón Fernández.—D. Francisco Muñiz Rodríguez.—D. José Valle Núñez.—D. Emilio Escudero Urdaneta.—D. Angel Martínez Benítez.—D. José Sánchez Gómez.—D. Raquel Iglesias Añedero.

Tolosa 1.º Han sido aprobados en el décimo:

D. Julián Samaniego Gómez Bonilla.—D. Norberto Batrón Fernández.—D. Francisco Muñiz Rodríguez.—D. José Valle Núñez.—D. Emilio Escudero Urdaneta.—D. Angel Martínez Benítez.—D. José Sánchez Gómez.—D. Raquel Iglesias Añedero.

Tolosa 1.º Han sido aprobados en el undécimo:

D. Julián Samaniego Gómez Bonilla.—D. Norberto Batrón Fernández.—D. Francisco Muñiz Rodríguez.—D. José Valle Núñez.—D. Emilio Escudero Urdaneta.—D. Angel Martínez Benítez.—D. José Sánchez Gómez.—D. Raquel Iglesias Añedero.

Tolosa 1.º Han sido aprobados en el duodécimo:

D. Julián Samaniego Gómez Bonilla.—D. Norberto Batrón Fernández.—D. Francisco Muñiz Rodríguez.—D. José Valle Núñez.—D. Emilio Escudero Urdaneta.—D. Angel Martínez Benítez.—D. José Sánchez Gómez.—D. Raquel Iglesias Añedero.

Tolosa 1.º Han sido aprobados en el trigésimo:

D. Julián Samaniego Gómez Bonilla.—D. Norberto Batrón Fernández.—D. Francisco Muñiz Rodríguez.—D. José Valle Núñez.—D. Emilio Escudero Urdaneta.—D. Angel Martínez Benítez.—D. José Sánchez Gómez.—D. Raquel Iglesias Añedero.

Tolosa 1.º Han sido aprobados en el cuadragesimo:

D. Julián Samaniego Gómez Bonilla.—D. Norberto Batrón Fernández.—D. Francisco Muñiz Rodríguez.—D. José Valle Núñez.—D. Emilio Escudero Urdaneta.—D. Angel Martínez Benítez.—D. José Sánchez Gómez.—D. Raquel Iglesias Añedero.

Tolosa 1.º Han sido aprobados en el quincuagésimo:

D. Julián Samaniego Gómez Bonilla.—D. Norberto Batrón Fernández.—D. Francisco Muñiz Rodríguez.—D. José Valle Núñez.—D. Emilio Escudero Urdaneta.—D. Angel Martínez Benítez.—D. José Sánchez Gómez.—D. Raquel Iglesias Añedero.

Tolosa 1.º Han sido aprobados en el sexagesimo:

D. Julián Samaniego Gómez Bonilla.—D. Norberto Batrón Fernández.—D. Francisco Muñiz Rodríguez.—D. José Valle Núñez.—D. Emilio Escudero Urdaneta.—D. Angel Martínez Benítez.—D. José Sánchez Gómez.—D. Raquel Iglesias Añedero.

Tolosa 1.º Han sido aprobados en el septuagésimo:

D. Julián Samaniego Gómez Bonilla.—D. Norberto Batrón Fernández.—D. Francisco Muñiz Rodríguez.—D. José Valle Núñez.—D. Emilio Escudero Urdaneta.—D. Angel Martínez Benítez.—D. José Sánchez Gómez.—D. Raquel Iglesias Añedero.

Tolosa 1.º Han sido aprobados en el octogésimo:

D. Julián Samaniego Gómez Bonilla.—D. Norberto Batrón Fernández.—D. Francisco Muñiz Rodríguez.—D. José Valle Núñez.—D. Emilio Escudero Urdaneta.—D. Angel Martínez Benítez.—D. José Sánchez Gómez.—D. Raquel Iglesias Añedero.

Tolosa 1.º Han sido aprobados en el nonagesimo:

D. Julián Samaniego Gómez Bonilla.—D. Norberto Batrón Fernández.—D. Francisco Muñiz Rodríguez.—D. José Valle Núñez.—D. Emilio Escudero Urdaneta.—D. Angel Martínez Benítez.—D. José Sánchez Gómez.—D. Raquel Iglesias Añedero.

Tolosa 1.º Han sido aprobados en el centésimo:

D. Julián Samaniego Gómez Bonilla.—D. Norberto Batrón Fernández.—D. Francisco Muñiz Rodríguez.—D. José Valle Núñez.—D. Emilio Escudero Urdaneta.—D. Angel Martínez Benítez.—D. José Sánchez Gómez.—D. Raquel Iglesias Añedero.

Tolosa 1.º Han sido aprobados en el centésimo y undécimo:

D. Julián Samaniego Gómez Bonilla.—D. Norberto Batrón Fernández.—D. Francisco Muñiz Rodríguez.—D. José Valle Núñez.—D. Emilio Escudero Urdaneta.—D. Angel Martínez Benítez.—D. José Sánchez Gómez.—D. Raquel Iglesias Añedero.

Tolosa 1.º Han sido aprobados en el centésimo y duodécimo:

D. Julián Samaniego Gómez Bonilla.—D. Norberto Batrón Fernández.—D. Francisco Muñiz Rodríguez.—D. José Valle Núñez.—D. Emilio Escudero Urdaneta.—D. Angel Martínez Benítez.—D. José Sánchez Gómez.—D. Raquel Iglesias Añedero.

Tolosa 1.º Han sido aprobados en el centésimo y trigésimo:

D. Julián Samaniego Gómez Bonilla.—D. Norberto Batrón Fernández.—D. Francisco Muñiz Rodríguez.—D. José Valle Núñez.—D. Emilio Escudero Urdaneta.—D. Angel Martínez Benítez.—D. José Sánchez Gómez.—D. Raquel Igles

ORDEN BOTIJIL

Amanecimos congregantes; saleros afiliados a la más popular y populosa Orden de todas las conocidas en el mundo, presentando atención.

Hace pocos días que ha regresado de Granada, en cuya capital, según os prometí, he permanecido unos días, enterándome de los múltiples trabajos que se están llevando a efecto para que las fiestas resulten lúciditas y animadas.

Ya os puedo anunciar que habrá de salir el convoy natalil de la villa y corto el 12 de junio, a las 12:30 de la tarde, para llegar a Granada el 13, a las nueve y media de la mañana.

Y ahora permítidme, carismáticos cofrades, que mi dirigir a S. Ortiz, dueño de La Negra, y a varios de sus amigos que me honran dedicandoma epístolas a propuesto del próximo record.

Muchos, magníficos caballeros y conmigo teóla Asamblea, que unió, Sr. Ortiz y su compatriota proyector tomar el hábito de hermano en la próxima peregrinación a Granada, pero dudémos muy mucho si este conformo conque en el convoy de la Orden no forman más que coches de segunda y de tercera categoría; es muy claro, Sr. Ortiz y señores, que los vehículos de primera clase se usan con más comodidad que en las de segunda, y en esta clase de coches mejor que es los de tercera, está nata lo lo pongo al lo pongo al diablo, pero advierto con todos los respetos imaginables, a los pretendientes a aspirantes a cofrades, que el reglamento de la Orden no puede variarse, porque cualquier variación que en él se haga, fuera tanto como introducir un cisma en nuestra Congregación.

No, no vais, repito, que cualquier invocación dista poco a censura y es una protesta de todos aquellos que sostienen con todo entusiasmo las bases sobre que descansa nuestra amena Orden.

Hacer constamente innovaciones en los reglamentos acusa poca seriedad y ninguna consistencia en los asociados.

Ahora demás, la Asamblea espera que el Sr. Ortiz y los suyos habrán de tomar el 12 de junio en la próxima peregrinación, con lo cual la Orden se verá muy honrada.

Otro aspirante a hermano que dará lustre a la Hermandad, ha de ser el concejal intendente, concejal del Ayuntamiento de Madrid y consejero del Monte de Piedad don Nicolás Marín, natural de Granada, el cual, con el mismo entusiasmo que desplegó el maestro de Alcalá cuando se fundaron los

festejos de abril en Murcia, ha venido trabajando cerca del Ayuntamiento de Granada, para que las fiestas del Corpus adquieran toda la resonancia que merecen, y que la Orden botijil la presencia a fin de que contribuya por su parte a dar mayor animación a los festejos.

(Bien, Sr. Martín! La Hermandad os saluda con cariñoso afecto y deseas que llegue el día en que podamos contarle entre el número de nuestros aliados).

La Asamblea, ó junta directiva, si no en pleno, asistirá en su mayoría, no faltando los hermanos Aja, Cerezo y el contador de La Orden, Arturo de Huete fundador y constructor de la insignia botijil, que todo buen oficio es obligado a ostentar en las peregrinaciones.

También el artístico y notable escudo de nuestra hermana Orden, reformado por su autor, el laureado artista y hermano predilecto de la Corporación, D. Segundo Moreno, se ostentará en la máquina del convoy, cuya insignia se colocará unas estaciones antes de la de Granada. Ya os diré en cuál y ya me permitiré daros instrucciones para que el decorado de la máquina se lleve a efecto con el mayor orden y rapidez.

Como ésta ha de ser la primera vez que el escudo de la Orden ha de colocarse sobre una de las máquinas de la Empresa ferroviaria del Sur de España, de la cual es digno y bondadoso jefe de la Exploitación, D. Alberto Cuy, ha dispuesto la Asamblea que revisite los caracteres de verdadero acontecimiento.

La Granadal. [A Granada]
Está es la exclamación que en todas las casas en que hay cofrades se escucha.

Recordad lo que el immortal Zorrilla decía de la sublime ciudad:

Allí el cielo nubila espías armadas,
y la estremecen a soñar con jardines
bancados de dulces malas palomas
y pintado tropel de colorines.

El Darro y el Genil con turbias olas
en su verde ladera se deraman
y su confín en playas es el sol
del revoloteo mar las ondas blancas.

Allí es el cielo azul y transparente,
fresca la brisa, amiga la fortuna;
fértil la tierra y brilla eternamente
sereno el rojo sol, blanca la luna.

Cofrades, que el tiempo vuelva! El epílogo de las fastuosas fiestas reales ha de ser nuevamente peregrinación a Granada y los regocijos que en la misma habrán de desarrollarse.

Animo, [A Granada] [A Granada]

Mestre Martínez

LA VIDA EN PROVINCIAS

CUENCA

La idea que nació a raíz de promulgarse la nueva ley de Ferrocarriles, de traducir en hecho lo que a modo de apuntamiento figuraba, incluido en el plan de redes ferroviarias, ha resurgido con mayor impetu que nunca, y los elementos de mayor arraigo y prestigio, interesados en que se lleve a término el proyecto (que lo es del Sr. Roger y Duval, que obtuvo ya la aprobación oficial de su aprobación), prevé la construcción que del mismo se hizo sobre el terreno, han iniciado nueva campaña, en la que se promete perseverar hasta que el Ferrocarril de Cuenca a Útil por Landete y de este punto a Teruel, entre de lleno en la condición de asunto indiscutiblemente viable.

Consultados en Comisión organizadora de la Asamblea para tratar de los medios más adecuados a fin de que sea un hecho la construcción del ferrocarril de referencia, los señores D. Fernández Muñoz, Balsobrad, presidente de la Diputación provincial; D. José Gómez Madina, alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital, y D. Eusebio Hernández Zazo, canonigo magistrado y presidente del Comité de la Prensa local, han dirigido atenta invitación a todas las entidades de las tres provincias (Valencia, Teruel y Cuenca) interesadas en la proyectada empresa, para que tomen parte en la expresa Asamblea que se ha de celebrar en esta capital el día 10 del próximo mes de junio, con sujeción al siguiente:

PROGRAMA

Día 10 de junio.—A las cuatro de la tarde, entrega de credenciales por parte de las Comisiones que hubieran obtenido representación para la Asamblea.

Día 11.—A las diez de la mañana, sesión preparatoria para los invitados a la Asamblea.

A las cuatro de la tarde, elección de la Junta definitiva y primera sesión pública.

Día 12.—A las cuatro de la tarde, segunda sesión pública y clausura de la Asamblea.

Todos los actos que preceden habrán de celebrarse en uno de los salones de la Diputación provincial.

Los asambleístas deberán proveerse de la tarjeta que les acredita como tales, y que será entregada el día 10 por la Comisión nombrada al efecto.

Las personas que quieran hacer uso de la palabra, previa la venia presidencial, procurarán ser concisos, conciliándose únicamente 4 proponer cuestiones prácticas para los fines que persigue la Asamblea.

La Comisión encargada de los trabajos de propaganda está recibiendo muchas adhesiones, entre las que figuran las de ilustres personalidades valencianas y turolenses.

La zona que ha de atravesar el ferrocarril de Cuenca a Útil, encierra abundante cría de cobre, plomo, hierro, antimonio, zinc, aluminio, manganeso, azufre, azabache, muchas manifestaciones de lignitos, las húmedas de Henarejos que,—como dice muy bien el autor del folleto, dando a conocer el proyecto de que se trata—salvan la vía ferroviaria.

En breve detailaremos la composición y

pensamiento todo su valioso concurso; que interpondrá todas sus influencias para que se ganen las dificultades que puedan oponerse a tan redonda idea y que no cejen en sus empresas.

Mucho ganaría Valencia y Cuenca con la realización del proyecto, pero no garantiza ni se trata, quedará unido al puerto más inmediato por ferrocarril, distancia que podría salvar en un espacio de siete horas solamente; porque conviene no perder de cuenta que Valencia es el puerto que, en linea recta, se halla más próximo a la corte y que, unido a ella por el ferrocarril de Cuenca a Útil, pasaría a ser el más favorable del Mediterráneo, como puede suponerse.

Ahora que, según parece, muchos capitales ingleses se prometen explotar algunas de nuestras industrias nacionales, es ocasión de pensar en ésta, que puede ser un verdadero filón de riqueza para que la que acometan con buena voluntad.

Mártin y Guix.

Cuenca 28-5-1906.

SÉPTIMO SORTEO DE REGALOS

A BENEFICIO
DE NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES

Estamos organizando activamente e sorteos de regalos que se verificará en enero de 1907.

Este séptimo sorteo constará de

350 premios

con un valor total de 27.000 pesetas.

El primer premio será un magnífico coche automóvil, que ya hemos mandado construir en París, de cuatro asientos, motor de Dyon-Bouton de 8-10 H P, cuyo costo es de 7.500 pesetas.

Los periódicos de hoy dirigen un llamamiento a los representantes en Cortes y a cuantos impulsan y mueven las fuerzas vivas de las provincias á que afecta la vía proyectada, encogiéndoles la necesidad de que encaminen todos sus esfuerzos al más pronto y próspero logro de estos ideales, que deben considerar comunes, que presen-

tos en donde podrán adquirirse á la mitad de precio que hoy cuesta traído del extranjero.

Para optar á este sorteo es necesario sujetarse á las condiciones siguientes:

1.º Tienen derecho á un billete todos los suscriptores po. cada semestre que tengan pagado de una vez y por adelantado, a partir de 1.º de enero de 1906.

2.º Los lectores tienen derecho á un billete por cada colección semestral que presenten, á partir, los números que la formen, del mismo 1.º de enero de 1906. Los que no quieran presentar los números enteros, deberán entregar las cabezas completas del periódico, cortadas por debajo de la fecha.

3.º Para obtener los billetes es condición indispensable la presentación de los recibos de suscripción de los lectores de los que se ocupan las páginas en ésta, que se ocurrirán, aunque creemos que todo queda explicado suficientemente.

A su debido tiempo entregaremos á todos nuestros lectores y á cuantas personas nos la pidan la lista descriptiva de los sorteos.

Pueden recogerse los billetes en nuestra Administración, todos los días de trabajo, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

IMPORTANTE

Suplicamos á nuestros corresponsales administrativos se sirvan remitirnos á fines de cada mes sus respectivas liquidaciones, sin necesidad de tener que reclamárselas, y para no vernos precisados á retirarlas el servicio, occasionando con esto perjuicios para el constante lector, el correspondiente.

Los periódicos de hoy dirigen un llamamiento a los representantes en Cortes y a cuantos impulsan y mueven las fuerzas vivas de las provincias á que afecta la vía proyectada, encogiéndoles la necesidad de que encaminen todos sus esfuerzos al más pronto y próspero logro de estos ideales, que deben considerar comunes, que presen-

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm. 10
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos los tipos: escudos, realces, matices, puntillín, etc., ejecutados con la máquina.

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las telas en las fábricas de raza blanca, prendas de vestir y otros similares.

Láquicas para la industria en la que se emplea la costura.

ESPECIAJOS DEL 3

Lara. — 5.—El bata de la concha. — Pepa la fresca.

— 6.—Pepe la frascachona

— 7.—Briñosa para el dia 3.

— 8.—Se vende el Jardín de Cuarenta Horas en la parroquia de San Juan, y sigue la noche en la Santísima Trinidad, siendo oradores en el patio de las casas. D. Adrián Manzanares. — 9.—Vela para la noche de San Juan. — 10.—Vela para la noche de San Juan. — 11.—Vela para la noche de San Juan. — 12.—Vela para la noche de San Juan. — 13.—Vela para la noche de San Juan. — 14.—Vela para la noche de San Juan. — 15.—Vela para la noche de San Juan. — 16.—Vela para la noche de San Juan. — 17.—Vela para la noche de San Juan. — 18.—Vela para la noche de San Juan. — 19.—Vela para la noche de San Juan. — 20.—Vela para la noche de San Juan. — 21.—Vela para la noche de San Juan. — 22.—Vela para la noche de San Juan. — 23.—Vela para la noche de San Juan. — 24.—Vela para la noche de San Juan. — 25.—Vela para la noche de San Juan. — 26.—Vela para la noche de San Juan. — 27.—Vela para la noche de San Juan. — 28.—Vela para la noche de San Juan. — 29.—Vela para la noche de San Juan. — 30.—Vela para la noche de San Juan. — 31.—Vela para la noche de San Juan. — 32.—Vela para la noche de San Juan. — 33.—Vela para la noche de San Juan. — 34.—Vela para la noche de San Juan. — 35.—Vela para la noche de San Juan. — 36.—Vela para la noche de San Juan. — 37.—Vela para la noche de San Juan. — 38.—Vela para la noche de San Juan. — 39.—Vela para la noche de San Juan. — 40.—Vela para la noche de San Juan. — 41.—Vela para la noche de San Juan. — 42.—Vela para la noche de San Juan. — 43.—Vela para la noche de San Juan. — 44.—Vela para la noche de San Juan. — 45.—Vela para la noche de San Juan. — 46.—Vela para la noche de San Juan. — 47.—Vela para la noche de San Juan. — 48.—Vela para la noche de San Juan. — 49.—Vela para la noche de San Juan. — 50.—Vela para la noche de San Juan. — 51.—Vela para la noche de San Juan. — 52.—Vela para la noche de San Juan. — 53.—Vela para la noche de San Juan. — 54.—Vela para la noche de San Juan. — 55.—Vela para la noche de San Juan. — 56.—Vela para la noche de San Juan. — 57.—Vela para la noche de San Juan. — 58.—Vela para la noche de San Juan. — 59.—Vela para la noche de San Juan. — 60.—Vela para la noche de San Juan. — 61.—Vela para la noche de San Juan. — 62.—Vela para la noche de San Juan. — 63.—Vela para la noche de San Juan. — 64.—Vela para la noche de San Juan. — 65.—Vela para la noche de San Juan. — 66.—Vela para la noche de San Juan. — 67.—Vela para la noche de San Juan. — 68.—Vela para la noche de San Juan. — 69.—Vela para la noche de San Juan. — 70.—Vela para la noche de San Juan. — 71.—Vela para la noche de San Juan. — 72.—Vela para la noche de San Juan. — 73.—Vela para la noche de San Juan. — 74.—Vela para la noche de San Juan. — 75.—Vela para la noche de San Juan. — 76.—Vela para la noche de San Juan. — 77.—Vela para la noche de San Juan. — 78.—Vela para la noche de San Juan. — 79.—Vela para la noche de San Juan. — 80.—Vela para la noche de San Juan. — 81.—Vela para la noche de San Juan. — 82.—Vela para la noche de San Juan. — 83.—Vela para la noche de San Juan. — 84.—Vela para la noche de San Juan. — 85.—Vela para la noche de San Juan. — 86.—Vela para la noche de San Juan. — 87.—Vela para la noche de San Juan. — 88.—Vela para la noche de San Juan. — 89.—Vela para la noche de San Juan. — 90.—Vela para la noche de San Juan. — 91.—Vela para la noche de San Juan. — 92.—Vela para la noche de San Juan. — 93.—Vela para la noche de San Juan. — 94.—Vela para la noche de San Juan. — 95.—Vela para la noche de San Juan. — 96.—Vela para la noche de San Juan. — 97.—Vela para la noche de San Juan. — 98.—Vela para la noche de San Juan. — 99.—Vela para la noche de San Juan. — 100.—Vela para la noche de San Juan. — 101.—Vela para la noche de San Juan. — 102.—Vela para la noche de San Juan. — 103.—Vela para la noche de San Juan. — 104.—Vela para la noche de San Juan. — 105.—Vela para la noche de San Juan. — 106.—Vela para la noche de San Juan. — 107.—Vela para la noche de San Juan. — 108.—Vela para la noche de San Juan. — 109.—Vela para la noche de San Juan. — 110.—Vela para la noche de San Juan. — 111.—Vela para la noche de San Juan. — 112.—Vela para la noche de San Juan. — 113.—Vela para la noche de San Juan. — 114.—Vela para la noche de San Juan. — 115.—Vela para la noche de San Juan. — 116.—Vela para la noche de San Juan. — 117.—Vela para la noche de San Juan. — 118.—Vela para la noche de San Juan. — 119.—Vela para la noche de San Juan. — 120.—Vela para la noche de San Juan. — 121.—Vela para la noche de San Juan. — 122.—Vela para la noche de San Juan. — 123.—Vela para la noche de San Juan. — 124.—Vela para la noche de San Juan. — 125.—Vela para la noche de San Juan. — 126.—Vela para la noche de San Juan. — 127.—Vela para la noche de San Juan. — 128.—Vela para la noche de San Juan. — 129.—Vela para la noche de San Juan. — 130.—Vela para la noche de San Juan. — 131.—Vela para la noche de San Juan. — 132.—Vela para la noche de San Juan. — 133.—Vela para la noche de San Juan. — 134.—Vela para la noche de San Juan. — 135.—Vela para la noche de San Juan. — 136.—Vela para la noche de San Juan. — 137.—Vela para la noche de San Juan. — 138.—Vela para la noche de San Juan. — 139.—Vela para la noche de San Juan. — 140.—Vela para la noche de San Juan. — 141.—Vela para la noche de San Juan. — 142.—Vela para la noche de San Juan. — 143.—Vela para la noche de San Juan. — 144.—Vela para la noche de San Juan. — 145.—Vela para la noche de San Juan. — 146.—Vela para la noche de San Juan. — 147.—Vela para la noche de San Juan. — 148.—Vela para la noche de San Juan. — 149.—Vela para la noche de San Juan. — 150.—Vela para la noche de San Juan. — 151.—Vela para la noche de San Juan. — 152.—Vela para la noche de San Juan. — 153.—Vela para la noche de San Juan. — 154.—Vela para la noche de San Juan. — 155.—Vela para la noche de San Juan. — 156.—Vela para la noche de San Juan. — 157.—Vela para la noche de San Juan. — 158.—Vela para la noche de San Juan. — 159.—Vela para la noche de San Juan. — 160.—Vela para la noche de San Juan. — 161.—Vela para la noche de San Juan. — 162.—Vela para la noche de San Juan. — 163.—Vela para la noche de San Juan. — 164.—Vela para la noche de San Juan. — 165.—Vela para la noche de San Juan. — 166.—Vela para la noche de San Juan. — 167.—Vela para la noche de San Juan. — 168.—